

EDICTO

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario número 2021 - 073, el trece (13) de mayo de 2022, se profirió **AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA**, respecto de **JHON FREDY REYES LOPEZ**, en el cual se determinó:

RESUELVE:

“PRIMERO: ABRIR formal **INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** en contra de **JHON FREDY REYES LOPEZ** identificado con **C.C. 81.735.356**, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.

(...)

QUINTO: NOTIFICAR personalmente al investigado de la determinación tomada en esta providencia, advirtiéndole que contra la misma no procede recurso alguno. Para tal efecto líbrense las respectivas comunicaciones indicando la decisión y la fecha de la providencia.

En caso de que no se logre notificar personalmente esta decisión, se realizará por edicto en los términos del artículo 127 del Código General Disciplinario.

SEXTO: INFORMAR al investigado que tiene derecho a: designar apoderado, solicitar pruebas, obtener copia del expediente, rendir versión libre la cual podrá, en todo caso, solicitar su práctica, presentarla por escrito o no presentarla, según lo considere, hasta antes del fallo de primera instancia. Así mismo en la referida comunicación se pondrá de presente los beneficios de la confesión y aceptación de cargos de conformidad al artículo 162 de la Ley 1952 de 2019.

SÉPTIMO: Por secretaría, efectúese las comunicaciones a que hubiese lugar.”

Para notificar al investigado **JHON FREDY REYES LOPEZ**, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría del Despacho y página web de Servicios Postales Nacionales S.A.S., hoy 10 de agosto de 2022, a las ocho de la mañana por el término de tres (3) días hábiles, en cumplimiento del artículo 127 de la ley 1952 de 2019.



SONIA ALEJANDRA ZAMUDIO MILA
Profesional experto Nivel 3-Rol Control Interno Disciplinario
Servicios Postales Nacionales S.A.S.

Se desfija hoy 12 de agosto de 2022, a las cinco (5) de la tarde.

SONIA ALEJANDRA ZAMUDIO MILA
Profesional experto Nivel 3-Rol Control Interno Disciplinario
Servicios Postales Nacionales S.A.S.